CONVOCATORIA A VEEDURIAS

En cumplimiento de los principios de publicidad y transparencia se permite informar a las personas interesadas en participar en la presente contratación, en virtud a lo establecido en la ley 80 de 1.993, 1150 de 2007 y el decreto 1082 de 2015, que durante el periodo de publicación del proyecto de pliego de condiciones podrán formular observaciones, consultas y aclaraciones al contenido de los mismos por el medio idóneo que estimen conveniente. así mismo, se permite señalar que podrán participar las veedurías ciudadanas establecidas de conformidad con la ley en la etapa precontractual, contractual y poscontractual haciendo recomendaciones escritas, e igualmente podrán intervenir en todas las audiencias.

en ejercicio de lo dispuesto por la ley 80 de 1.993 se convoca a todas las veedurías ciudadanas establecidas conforme a la ley, a participar dentro del presente proceso de selección en la etapa precontractual, contractual y poscontractual; para buscar la eficiencia institucional y la probidad en la actuación de los funcionarios públicos que la tienen a su cargo.

OBJETO: **CONSTRUCCION DE ALCANTARILLA DOBLE PARA CONTROL DE AGUAS ESCORRENTIAS EN LA VEREDA LA LAJA SECTOR BARRO BLANCO DEL MUNICIPIO DE OTANCHE BOYACA-2025**

PRESUPUESTO OFICIAL: **CIENTO VEINTICINCO MILLONES CINCUENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS ($125.056.593,00) MCTE**.

PLAZO DEL CONTRATO: NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO CONTADO A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE SUSCRIPCIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

En constancia de lo anterior

WILIAR PEÑA SUATERNA
Alcalde Municipal
Otanche, Boyacá

Elaboro: Ing. Andry Fabian Jiménez Méndez
Secretario de Planeación e Infraestructura

Revisó aspectos jurídicos: Fredy Riaño Salinas
Asesor externo Contratación